CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTA AMD. Nº 133 /18.

Cnel. Oviedo, 24 de abril de 2018.

Señor Director
Abog. Santiago Jure
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

EL ADMINISTRADOR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAGUAZÚ, LIC. MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ, se dirige a usted a fin de aclarar que la firma del contrato en el llamado de ADQUISICION DE PASAJES AEREOS PAC N° 346550, se realizó antes de los 10 días hábiles a partir de la notificación de adjudicación, considerando la urgencia de contar con el servicio, además, que en el proceso sólo se recibió una oferta, la cual fue adjudicada. Atentamente.

PODER JUDICIAL ADMINISTRACION Circunscripción Judicial de Caaguazú y San Pedro

Lic. Miguel Angel Martínez
Administrador